

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
SECRETARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

reg. N° 795 Fecha: 21 FEB. 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000078

Callao, 21 FEB 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N° 186 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 15 de Febrero del 2017; y el Informe N° 001 – 2017 / REGIÓN CALLAO / PLLP de fecha 08 de Febrero del 2017, emitido por la Abog. Patricia Liliana Luyo Pineda;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la Abog. Patricia Liliana Luyo Pineda, Secretaria Técnica de las Autoridades de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 14 de Marzo al 12 de Abril del presente año, por lo que resulta necesario encargar dichas funciones administrativas a la Abog. Elena Rosario Cortez Saldarriaga, personal CAS, mientras dure la ausencia de la Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de Secretaria Técnica de las Autoridades de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Gobierno Regional del Callao a la Abog. Elena Rosario Cortez Saldarriaga, a partir del 14 de Marzo al 12 de Abril del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la Abog. Patricia Liliana Luyo Pineda.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. VICTOR MANUEL PORTILLA FLORES
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

[Handwritten signature]

ELIX ENRIQUE CASALLERO
GOBERNADOR

